

POLITICA DE GENERO Y NO  
DISCRIMINACIÓN EN NUESTRO  
GREMIO

OCTUBRE 2024



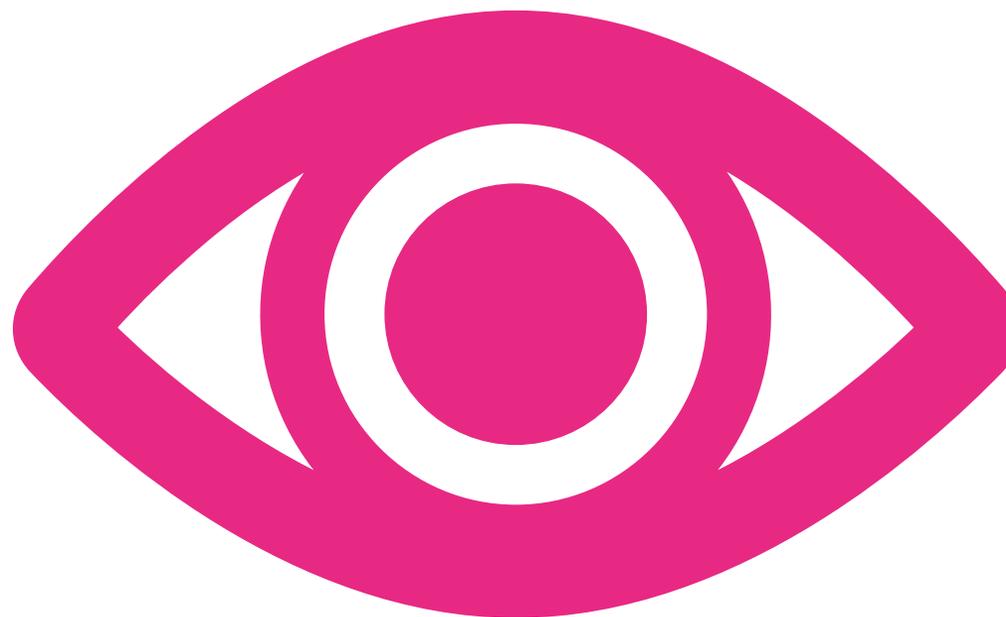
# CONTEXTO

TRABAJO REALIZADO  
DURANTE AÑOS

2021-2023

2023-2025

**MIRADA DE  
PARTICIPACIÓN**



# ESTADÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN

Se ha considerado los tres últimos procesos electorarios del gremio para levantar información referente a:

Participación de la mujer en el ámbito directivo

Período electoral 2018-2021

- Número de participantes: 87 personas
- Número de mujeres: 38
- Número de varones: 49

Número de mujeres que ocuparon cargos directivos

- Mujeres en cargo de presidencia: 27
- Mujeres en cargo de secretaria: 12



## Periodo eleccionario 2021-2023

- Número de participantes: 125 personas
- Número de mujeres: 67
- Número de varones: 58

## Número de mujeres que ocuparon cargos directivos

- Mujeres en cargo de presidencia: 24
- Mujeres en cargo de secretaria: 18



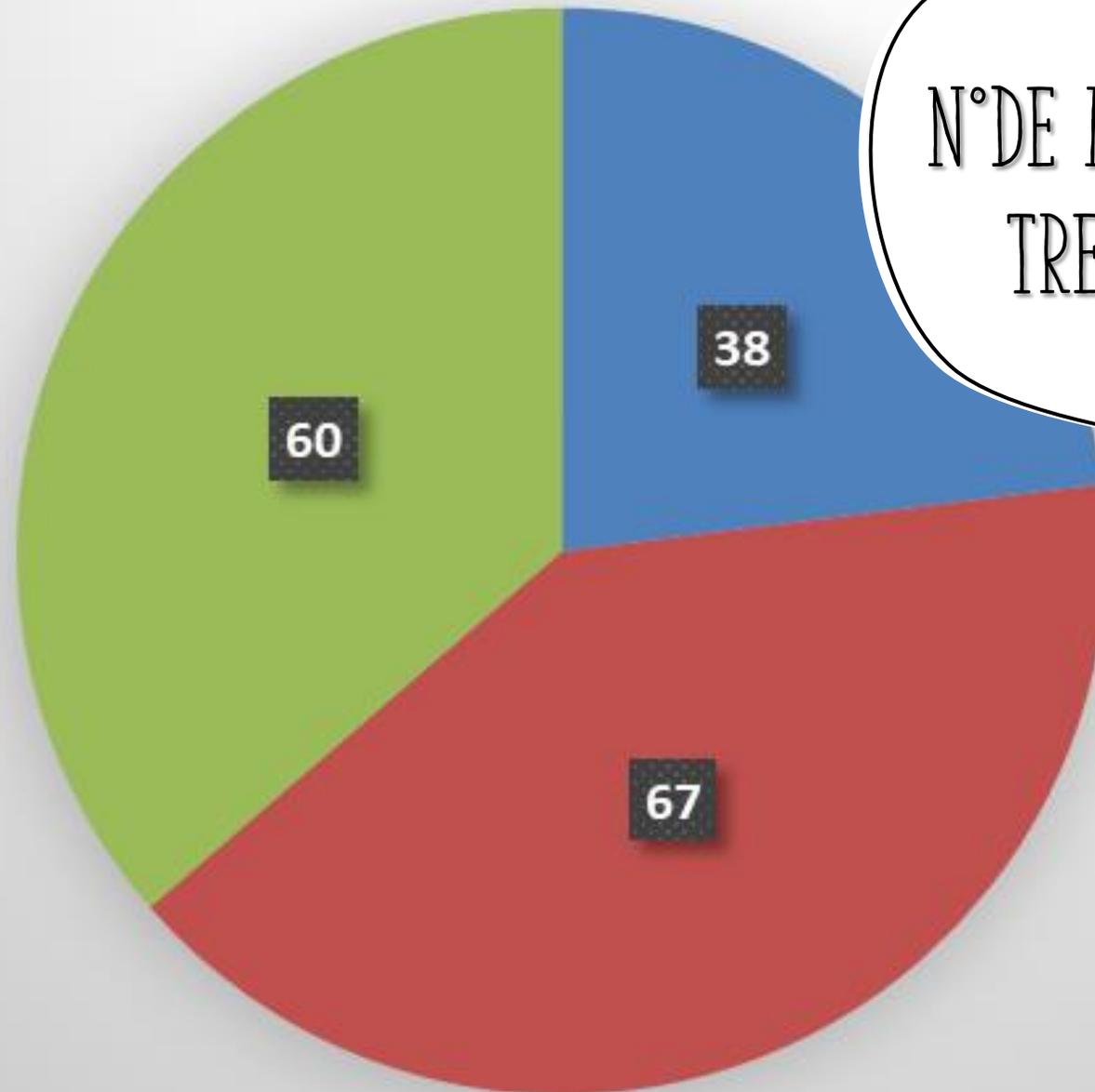
## Período electoral 2023-2025

- Número de participantes: 116 personas
- Número de mujeres: 60
- Número de varones: 56

## Número de mujeres que ocuparon cargos directivos

- Mujeres en cargo de presidencia: 28
- Mujeres en cargo de secretaria: 15

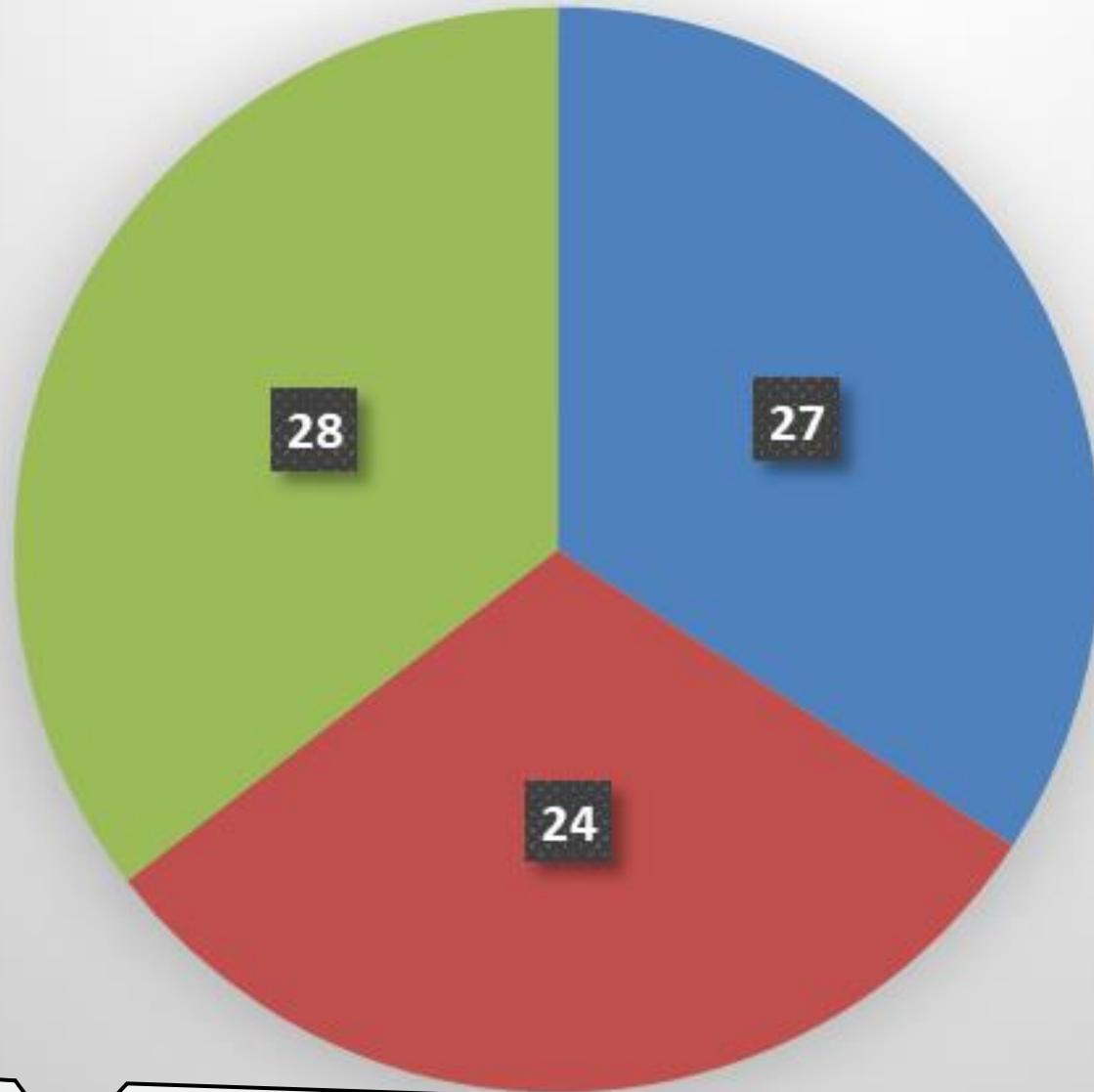
# N° de mujeres



N° DE MUJERES PARTICIPACIÓN  
TRES ÚLTIMOS PERÍODOS

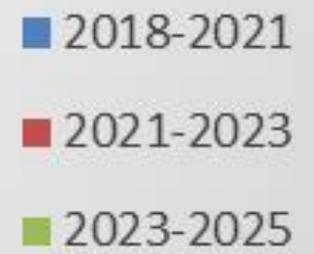
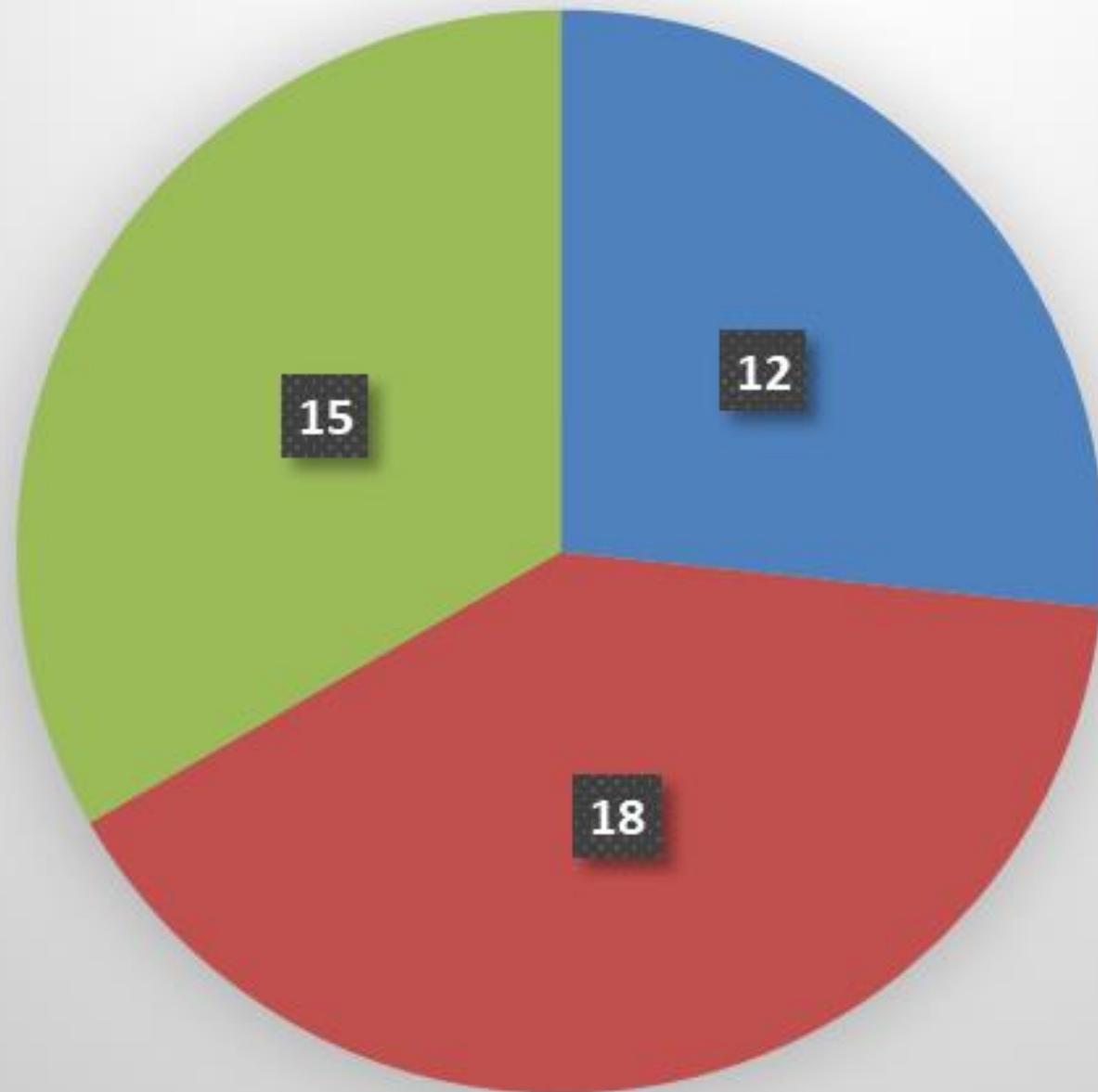
- 2018-2021
- 2021-2023
- 2023-2025

# PRESIDENCIA



- 2018-2021
- 2021-2023
- 2023-2025

# SECRETARÍA



# ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA?



**Es un marco que engloba todas las acciones identificadas como necesarias para solucionar una problemática, de manera que respondan a objetivos y prioridades definidos por la institución, y cuyas actividades puedan ser monitoreadas y evaluadas para determinar si cumplen o no esos objetivos.**

¿POR QUÉ ES  
NECESARIO  
CONTAR CON UNA  
POLITICA DE  
GÉNERO Y NO  
DISCRIMINACIÓN  
AL INTERIOR DEL  
GREMIO?

Para ayudar, apoyar y promover el RESPETO del principio de igualdad y no discriminación e impartir justicia entre quienes integran este gremio para asegurar el acceso a todas las personas y grupos de personas que se ven en desventaja por ser mujer, por su identidad sexual de género o por su orientación sexual.

## Material de Consulta



"Manual de Incorporación para la incorporación de la Igualdad de Género en la Acción Sindical" (Sernameg) <https://minmujeryeg.gob.cl/>

"Manual para la Formulación de Políticas Institucionales de Género" (Federación Iberoamericana del Ombudsman) [www.pradpi.es](http://www.pradpi.es)

Documentación Interna gremial (actas, reglamento, estatutos, otros.)

# TALLER DE TRABAJO

!!!TU OPINION ES  
IMPORTANTE!!!



# MATRICES